

*Capítulo I***LA SOCIEDAD DE CLASES Y EL ESTADO****1. EL ESTADO,
PRODUCTO DEL CARACTER INCONCILIABLE
DE LAS CONTRADICCIONES DE CLASE**

Con la doctrina de Marx acaece hoy lo que ha ocurrido repetidas veces en la historia con las doctrinas de los pensadores revolucionarios y de los líderes de las clases oprimidas en su lucha por la emancipación. En vida de los grandes revolucionarios, las clases opresoras les sometían a constantes persecuciones, acogían sus doctrinas con la rabia más salvaje, con el odio más furioso y las campañas más desenfundadas de mentiras y calumnias. Después de su muerte se intenta convertirlos en iconos inofensivos, canonizarlos, por decirlo así, rodear sus *nombres* de cierta aureola de gloria para “consolar” y engañar a las clases oprimidas, castrando *el contenido* de la doctrina revolucionaria, mellando el filo revolucionario de ésta y envileciéndola. En semejante “corrección” del marxismo se dan hoy la mano la burguesía y los oportunistas dentro del movimiento obrero. Olvidan, relegan a un segundo plano y adulteran el aspecto revolucionario de esta doctrina, su espíritu revolucionario. Hacen pasar a primer plano y ensalzan lo que es o parece ser aceptable para la burguesía. Todos los socialchovinistas son ahora —¡bromas aparte!— “marxistas”. Y los científicos burgueses alemanes, que todavía ayer eran especialistas en pulverizar el marxismo, hablan con frecuencia creciente, ¡de un Marx “nacional-alemán” que, según ellos, educó las asociaciones obreras tan magníficamente organizadas para la guerra de rapiña!

Ante tal situación, ante la inaudita difusión de las tergiversaciones del marxismo, nuestra misión consiste, sobre todo, en *restablecer* la verdadera doctrina de Marx acerca del Estado. Para ello es necesario citar numerosos y largos pasajes de las propias obras de Marx y

Engels. Es claro que las citas largas hacen pesada la exposición y en nada contribuyen a darle un carácter popular. Pero es imposible en absoluto prescindir de ellas. Habrá que citar del modo más completo posible todos los pasajes, o, al menos, todos los pasajes decisivos de las obras de Marx y Engels sobre el problema del Estado, para que el lector pueda formarse por sí mismo una noción del conjunto de ideas de los fundadores del socialismo científico y del desarrollo de estas ideas, así como para demostrar documentalmente y patentizar con toda claridad la tergiversación de estas ideas por el "kautskismo" hoy imperante.

Comencemos por la obra más difundida de F. Engels —*El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*—, de la que ya en 1894 se publicó en Stuttgart la sexta edición. Deberemos traducir las citas de los originales alemanes, pues las traducciones rusas, con ser tan numerosas, son en gran parte incompletas o deficientes en extremo.

"El Estado —dice Engels, resumiendo su análisis histórico— no es de ningún modo un poder impuesto desde fuera a la sociedad; tampoco es "la realidad de la idea moral", ni "la imagen y la realidad de la razón", como afirma Hegel. Es más bien un producto de la sociedad cuando llega a un grado de desarrollo determinado; es la confesión de que esa sociedad se ha enredado en una irremediable contradicción consigo misma y está dividida por antagonismos inconciliables, que es impotente para conjurarlos. Pero a fin de que estos antagonismos, estas clases con intereses económicos en pugna no se devoren a sí mismas y no consuman a la sociedad en una lucha estéril, se hace necesario un poder situado aparentemente por encima de la sociedad y llamado a amortiguar el choque, a mantenerlo en los límites del "orden". Y ese poder, nacido de la sociedad, pero que se pone por encima de ella y se divorcia de ella más y más, es el Estado" (págs. 177-178 de la sexta edición alemana)¹¹³.

En este pasaje se expresa con plena claridad la idea fundamental del marxismo en cuanto al papel histórico y a la significación del Estado. El Estado es producto y manifestación de la *inconciliabilidad* de las contradicciones de clase. El Estado surge en el sitio, en el momento y en la medida en que las contradicciones de clase *no pueden*, objetivamente, conciliarse. Y viceversa: la existencia del Estado demuestra que las contradicciones de clase son inconciliables.

En este punto importantísimo y cardinal comienza precisamente la *adulteración del marxismo*, la cual sigue dos direcciones fundamentales.

De una parte, los ideólogos burgueses —y, sobre todo, pequeño-burgueses—, obligados por la presión de hechos históricos indiscutibles a reconocer que el Estado existe únicamente donde hay contradicciones de clase y lucha de clases, "corrigen" a Marx de tal manera que el Estado resulta ser un órgano de *conciliación de las clases*. Según Marx, el Estado no podría surgir ni mantenerse si fuera posible la conciliación de las clases. A juicio de los profesores y publicistas pequeño-burgueses y filisteos —¡que a cada paso invocan benévolos a Marx!— resulta que el Estado es precisamente el que concilia las clases. Según Marx, el Estado es un órgano de *dominación de clase*, un órgano de *opresión de una clase por otra*, es la creación del "orden" que legaliza y afianza esta opresión, amortiguando los choques entre las clases. En opinión de los políticos pequeño-burgueses, el orden es precisamente la *conciliación de las clases y no la opresión de una clase por otra*. Para ellos, amortiguar los choques significa conciliar, y no privar a las clases oprimidas de ciertos medios y procedimientos de lucha con el fin de derrocar a los opresores.

Por ejemplo, durante la revolución de 1917, cuando el problema de la significación y del papel del Estado se planteó precisamente en toda su magnitud, en el terreno práctico, como un problema de acción inmediata y, además, de masas, todos los eseristas (socialistas-revolucionarios) y mencheviques cayeron en el acto y por entero en la teoría pequeño-burguesa de la "conciliación" de las clases "por el Estado". Innumerables resoluciones y artículos de los políticos de ambos partidos están saturados de esta teoría pequeño-burguesa y filistea de la "conciliación". La democracia pequeño-burguesa jamás podrá comprender que el Estado es el órgano de dominación de una clase determinada, la cual *no puede* conciliarse con su antípoda (con la clase opuesta a ella). La actitud ante el Estado es uno de los *síntomas* más patentes de que nuestros eseristas y mencheviques no son, en modo alguno, socialistas (cosa que nosotros, los bolcheviques, hemos demostrado siempre), sino demócratas pequeño-burgueses con una fraseología casi socialista.

De otra parte, la adulteración "kautskiana" del marxismo es bastante más sutil. "Teóricamente", no se niega ni que el Estado sea el órgano de dominación de una clase ni que las contradicciones de clase sean inconciliables. Pero se pasa por alto o se oculta lo siguiente: si el Estado es un producto de la *inconciliabilidad* de las contradicciones de clase, si es una fuerza situada *por encima* de la sociedad y que "*se divorcia más y más de la sociedad*", resulta claro que la liberación de la clase oprimida es imposible *no sólo sin una revolución violenta, sino también sin destruir la máquina del poder estatal creada por la clase dominante* y en la que toma cuerpo dicho "divorcio". Como veremos más adelante, Marx llegó a esta

conclusión, teóricamente clara de por sí, con la mayor precisión, tomando como base un análisis histórico concreto de las tareas de la revolución. Y esta conclusión es precisamente —como expondremos con todo detalle en las páginas siguientes— la que Kautsky... ha “olvidado” y falseado.

2. LOS DESTACAMENTOS ESPECIALES DE HOMBRES ARMADOS, LAS CARCELES, ETC.

“...Frente a la antigua organización gentilicia (de tribu o de clan) —prosigue Engels—, el Estado se caracteriza, en primer lugar, por la agrupación de sus súbditos según divisiones territoriales...”

Esta agrupación nos parece “natural”, pero requirió una larga lucha contra la antigua organización en gens o en tribus.

“...El segundo rasgo característico es la institución de una fuerza pública, que ya no es el pueblo armado. Esta fuerza pública especial hácese necesaria porque desde la división de la sociedad en clases es ya imposible una organización armada espontánea de la población... Esta fuerza pública existe en todo Estado; y no está formada sólo por hombres armados, sino también por aditamentos materiales, las cárceles y las instituciones coercitivas de todo género, que la sociedad gentilicia (de clan) no conocía...”

Engels desarrolla la noción de esa “fuerza”, denominada Estado, que brota de la sociedad, pero se sitúa por encima de ella y se divorcia cada vez más de ella. ¿En qué consiste, principalmente, esta fuerza? En destacamentos especiales de hombres armados, que disponen de cárceles, etc.

Tenemos derecho a hablar de destacamentos especiales de hombres armados, pues la fuerza pública, propia de todo Estado, “no es ya” la población armada, su “organización armada espontánea”.

Como todos los grandes pensadores revolucionarios, Engels se esfuerza por centrar la atención de los obreros conscientes precisamente en lo que el filisteísmo dominante considera menos digno de atención, más habitual, santificado por prejuicios no ya sólidos, sino, digámoslo así, petrificados. El ejército permanente y la policía son los instrumentos principales de la fuerza del poder estatal. Pero ¿puede, acaso, ser de otro modo?

Desde el punto de vista de la inmensa mayoría de los europeos de fines del siglo XIX, a quienes se dirigía Engels y que no habían vivido ni visto de cerca ninguna gran revolución, esto no podía ser de otro

modo. No comprendían en absoluto eso de “la organización armada espontánea de la población”. A la pregunta de por qué había surgido la necesidad de destacamentos especiales de hombres armados (policía y ejército permanente), situados por encima de la sociedad y divorciados de ella, el filisteo de Europa Occidental y el filisteo ruso se inclinaban a contestar con un par de frases tomadas de Spencer o de Mijailovski, aduciendo la acrecida complejidad de la vida social, la diferenciación de funciones, etc.

Estas referencias parecen “científicas” y adormecen magníficamente al filisteo, velando lo principal y fundamental: la división de la sociedad en clases enemigas irreconciliables.

Si no existiera esa división, “la organización armada espontánea de la población” sería posible, aunque se diferenciaría por su complejidad, elevada técnica, etc., de la organización primitiva de la manada de monos que empuñan palos, o de la del hombre primitivo, o de los hombres agrupados en clanes.

Pero esa organización es imposible porque la sociedad civilizada está dividida en clases enemigas y, además, irreconciliablemente enemigas, cuyo armamento “espontáneo” conduciría a la lucha armada entre ellas. Se forma el Estado, se crea una fuerza especial, destacamentos especiales de hombres armados, y cada revolución, al destruir el aparato estatal, nos muestra al desnudo la lucha de clases, nos muestra con toda evidencia cómo se esfuerza la clase dominante por restaurar los destacamentos especiales de hombres armados a su servicio y cómo se esfuerza la clase oprimida por crear una nueva organización de este tipo que sea capaz de servir no a los explotadores, sino a los explotados.

En el pasaje citado, Engels expone en el terreno teórico el mismo problema que cada gran revolución plantea ante nosotros en la práctica, de manera fehaciente y, además, en el plano de la acción de masas: el problema de la relación entre los destacamentos “especiales” de hombres armados y “la organización armada espontánea de la población”. Veremos cómo ilustra de un modo concreto este problema la experiencia de las revoluciones europeas y rusas.

Pero volvamos a la exposición de Engels.

Engels señala que, a veces, por ejemplo, en algunos sitios de Norteamérica, esta fuerza pública es débil (se trata de raras excepciones en la sociedad capitalista y de lugares de Norteamérica en que imperaba, en el período preimperialista, el colono libre), pero que, en términos generales, se fortalece:

“... La fuerza pública se fortalece a medida que los antagonismos de clase se exacerban dentro del Estado y a medida que se hacen más grandes y más poblados los Estados colindantes. Y

si no, examínese nuestra Europa actual, donde la lucha de clases y la rivalidad en las conquistas han hecho crecer tanto la fuerza pública que ésta amenaza con devorar a la sociedad entera y aun al Estado mismo..."

Esto fue escrito no más tarde que a comienzos de los años 90 del siglo pasado. El último prólogo de Engels está fechado el 16 de junio de 1891. Por aquel entonces apenas comenzaba en Francia, y más débilmente todavía en Norteamérica y en Alemania, el viraje hacia el imperialismo, tanto en el sentido de la dominación completa de los trusts como en el sentido de la omnipotencia de los grandes bancos, de una grandiosa política colonial, etc. Desde entonces, "la rivalidad en las conquistas" ha dado un gigantesco paso adelante, tanto más que, a comienzos de la segunda década del siglo XX, el planeta quedó definitivamente repartido entre estos "conquistadores rivales", es decir, entre las grandes potencias rapaces. Desde entonces, los armamentos terrestres y marítimos han aumentado en proporciones fabulosas, y la guerra de rapiña de 1914-1917 por el dominio mundial de Inglaterra o Alemania, por el reparto del botín, ha llevado al borde de una catástrofe completa la "absorción" de todas las fuerzas de la sociedad por un poder estatal rapaz.

Ya en 1891, Engels supo destacar "la rivalidad en las conquistas" como uno de los más importantes rasgos distintivos de la política exterior de las grandes potencias. ¡Y los canallas del socialchovinismo de los años 1914-1917, precisamente cuando esta rivalidad, agravándose más y más, ha engendrado la guerra imperialista, encubren la defensa de los intereses rapaces de "su" burguesía con frases sobre "la defensa de la patria", "la defensa de la república y de la revolución", etc.!

3. EL ESTADO, INSTRUMENTO DE EXPLOTACION DE LA CLASE OPRIMIDA

Para mantener una fuerza pública especial, situada por encima de la sociedad, son necesarios los impuestos y la deuda pública.

"... Dueños de la fuerza pública y del derecho a recaudar impuestos —dice Engels—, los funcionarios, como órganos de la sociedad, aparecen ahora situados *por encima* de ésta. El respeto que se tributaba libre y voluntariamente a los órganos de la constitución gentilicia (de clan) ya no les basta, incluso si pudieran ganarlo..." Se dictan leyes especiales sobre la santidad y la inmunidad de los funcionarios. "El más despreciable polizón" tiene más "autoridad" que los

representantes del clan; pero incluso el jefe del poder militar de un Estado civilizado podría envidiar a un jefe de clan por "el respeto espontáneo" que le profesaba la sociedad.

Aquí se plantea el problema de la situación privilegiada de los funcionarios como órganos de poder del Estado. Lo fundamental es saber: ¿qué los coloca *por encima* de la sociedad? Más adelante veremos cómo resolvió prácticamente esta cuestión teórica la Comuna de París en 1871 y cómo la escamoteó reaccionariamente Kautsky en 1912.

"... Como el Estado nació de la necesidad de refrenar los antagonismos de clase, y como, al mismo tiempo, nació en medio del conflicto de esas clases, es, por regla general, el Estado de la clase económicamente dominante, que, con ayuda de él, se convierte también en la clase políticamente dominante, adquiriendo con ello nuevos medios para la represión y la explotación de la clase oprimida..." No sólo el Estado antiguo y el Estado feudal fueron órganos de explotación de los esclavos y de los siervos. También "el moderno Estado representativo es el instrumento de que se sirve el capital para explotar el trabajo asalariado. Sin embargo, por excepción, hay períodos en que las clases en lucha están tan equilibradas que el poder del Estado, como mediador aparente, adquiere cierta independencia momentánea respecto a una y otra..." Así ocurrió con la monarquía absoluta de los siglos XVII y XVIII, con el bonapartismo del Primero y del Segundo Imperio en Francia y con Bismarck en Alemania.

Y así ha ocurrido también —agregamos nosotros— con el Gobierno Kerenski en la Rusia republicana, después de pasarse a las persecuciones del proletariado revolucionario, en un momento en que los Soviets, a consecuencia de estar dirigidos por demócratas pequeñoburgueses, son ya impotentes, pero la burguesía no tiene todavía fuerza bastante para disolverlos pura y simplemente.

En la república democrática —prosigue Engels— "la riqueza ejerce su poder indirectamente, pero, por ello mismo, de un modo más seguro", y lo ejerce, en primer lugar, mediante "la corrupción directa de los funcionarios" (Norteamérica) y, en segundo lugar, mediante "la alianza entre el gobierno y la Bolsa" (Francia y Norteamérica).

En la actualidad, el imperialismo y la dominación de los bancos han “desarrollado”, convirtiéndolos en un arte extraordinario, estos dos métodos de defender y hacer efectiva la omnipotencia de la riqueza en las repúblicas democráticas, sean cuales fueren. Pongamos un ejemplo. Si en los primeros meses de la república democrática de Rusia, durante lo que podríamos llamar luna de miel de los “socialistas” —eseristas y mencheviques— con la burguesía en el gobierno de coalición, el señor Palchinski saboteó todas las medidas coercitivas contra los capitalistas y sus latrocinios, contra sus robos al fisco con los suministros de guerra; y si luego, ya fuera del ministerio, el señor Palchinski (sustituido, como es lógico, por otro Palchinski exactamente igual a él) fue “recompensado” por los capitalistas con una canonjía de 120.000 rublos de sueldo al año, ¿qué es eso? ¿Un soborno directo o indirecto? ¿Una alianza del gobierno con los consorcios o “únicamente” lazos de amistad? ¿Qué papel desempeñan los Chernov y los Tsereteli, los Avxéntiev y los Skóbeliev? ¿El de aliados “directos” o sólo indirectos de los millonarios malversadores de los fondos públicos?

La omnipotencia de la “riqueza” es más segura en las repúblicas democráticas también porque no depende de unos u otros defectos del mecanismo político ni de la mala envoltura política del capitalismo. La república democrática es la mejor envoltura política posible del capitalismo; y por eso, el capital, al apoderarse (por conducto de los Palchinski, los Chernov, los Tsereteli y Cía.) de esta envoltura, la mejor de todas, cimenta su poder con tanta seguridad y firmeza, que no lo conmueve *ningún* cambio de personas, ni de instituciones ni de partidos dentro de la república democrática burguesa.

Hay que advertir, además, que Engels llama también con la mayor precisión al sufragio universal instrumento de dominación de la burguesía. El sufragio universal, dice, basándose evidentemente en la larga experiencia de la socialdemocracia alemana, es

* “el índice de la madurez de la clase obrera. No puede llegar ni llegará nunca a más en el Estado actual”.

* Los demócratas pequeñoburgueses, como nuestros eseristas y mencheviques, y sus hermanos carnales, todos los socialchovinistas y oportunistas de Europa Occidental, esperan “más”, en efecto, del sufragio universal. Sustentan ellos mismos e inculcan al pueblo la falsa idea de que el sufragio universal es, “en el Estado actual”, un medio capaz de revelar verdaderamente la voluntad de la mayoría de los trabajadores y garantizar su cumplimiento.

Aquí sólo podemos señalar esta falsa idea, apuntar que la

afirmación de Engels, completamente clara, precisa y concreta, se adultera a cada paso en la propaganda y en la agitación de los partidos socialistas “oficiales” (es decir, oportunistas). Más adelante, en nuestra exposición de las concepciones de Marx y Engels acerca del Estado “actual”, explicaremos en detalle toda la falsedad de esta idea, rechazada aquí por Engels.

En la más popular de sus obras, Engels hace un resumen general de sus puntos de vista en los siguientes términos:

“Por tanto, el Estado no ha existido eternamente. Ha habido sociedades que se las arreglaron sin él, que no tuvieron la menor noción del Estado ni de su poder. Al llegar a cierta fase del desarrollo económico, que estaba ligada necesariamente a la división de la sociedad en clases, esta división hizo del Estado una necesidad. Ahora nos aproximamos con rapidez a una fase de desarrollo de la producción en que la existencia de estas clases no sólo deja de ser una necesidad, sino que se convierte en un obstáculo directo para la producción. Las clases desaparecerán de un modo tan inevitable como surgieron en su día. Con la desaparición de las clases desaparecerá inevitablemente el Estado. La sociedad, reorganizando de un modo nuevo la producción sobre la base de una asociación libre de productores iguales, enviará toda la máquina del Estado al lugar que entonces le ha de corresponder: al museo de antigüedades, junto a la rueda y al hacha de bronce”.

No es frecuente encontrar esta cita en las publicaciones de propaganda y agitación de la socialdemocracia contemporánea. Pero incluso cuando la encontramos, se trata, casi siempre, de una especie de reverencia ante un icono, o sea, de un homenaje oficial a Engels, sin el menor intento de analizar la amplitud y profundidad de la revolución que supone este “enviar toda la máquina del Estado al museo de antigüedades”. En la mayoría de los casos, ni siquiera se ve que se comprenda a qué llama Engels máquina del Estado.

4. LA “EXTINCION” DEL ESTADO Y LA REVOLUCION VIOLENTA

Las palabras de Engels sobre la “extinción” del Estado gozan de tanta celebridad, se citan tan a menudo y muestran con tanto relieve dónde está el quid de la adulteración corriente del marxismo, por medio de la cual se le adapta al oportunismo, que es preciso